



XVI CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS Almendralejo 2020

La Concejalía de Comercio del Excmo. Ayto. de Almendralejo, convoca el **XVI Concurso de Escaparates Navideños**, dentro de las Actividades programadas dentro de las actividades de Dinamización Comercial Navideña del 2020 con la finalidad de dar apoyo a nuestro comercio local y hacerlo más atractivo para las compras y poder competir así con otros formatos comerciales.

El objetivo que perseguimos es premiar la creatividad y la innovación en la realización de escaparates de los comerciantes de nuestra localidad y dar visibilidad a los comercios de Almendralejo para fomentar las compras en los comercios de la localidad.

BASES

1. Podrán participar en el concurso todos los comerciantes de nuestra localidad.
2. La temática de la decoración es **LA NAVIDAD**
3. Todos aquellos comerciantes interesados en participar deberán completar la ficha de inscripción que incluirá una foto del escaparate que participa en el concurso y lo enviara por correo a la dirección: turismo1@almendralejo.es. **El plazo para presentar candidatura finalizará el Sábado 5 de Diciembre de 2020 a las 14.00 h.**
4. El **lunes 7 de Diciembre** se subirán todas las fotos participantes al Grupo de Facebook: **"Comercio local de Almendralejo"** se subirán en un álbum específico creado a tal efecto para subir las fotos que participarán en este concurso.
5. Las votaciones comenzarán desde el mismo día 7 que se suban las fotos hasta el **14 de Diciembre a las 10:00 horas**. La fotografía que este día a esta hora, haya obtenido más "me gusta" será la fotografía y por lo tanto el escaparate ganador del XVI Concurso de Escaparates de este año 2020.
6. La Concejalía de Comercio del Excmo. Ayto. de Almendralejo concederá:
 - UN ÚNICO PREMIO MÁS DIPLOMA GANADOR.
5. El premio consiste en un **cheque por valor de 300 Euros a canjear en comercio/os de la localidad de Almendralejo**, para así revertir el premio en el Comercio de nuestra localidad.

Josefina Barregan Merino (1 de 1)
Concejalía Delegada
Fecha Firma: 17/11/2020
HASH: 1ce325ea91fb772f0bba5950397751b



AYUNTAMIENTO

ALMENDRALEJO

Consejería
de Comercio, Mercado, Salud y Consumo

6. El importe del premio será efectivo una vez que el ganador entregue a este Ayuntamiento los justificantes o tickets de compra en el comercio local por el importe del premio (300€, que podrán ser de un solo tickets o varios de distintos establecimientos) y se comenzarán los trámites en ese momento de ingreso del premio en su cuenta bancaria previa solicitud de alta a terceros de este Ayuntamiento.
7. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las bases de esta convocatoria.

MÁS INFORMACIÓN: OFICINA DE TURISMO DE ALMENDRALEJO

TFNO.: 924 666 967

